

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. José Andrés Aybar Castellanos queda designado Director General de la Corporación de Fomento Industrial.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de julio del año mil novecientos sesentiseis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 7, que designa al Dr. Leonardo Matos Director General de Migración.

(G. O. Nº 8995, del 6 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Leonardo Matos queda designado Director General de Migración.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de julio de año mil novecientos sesentiseis, años 123º de la Independencia y 103º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER